



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

17410**Registro de Personal e Informática. Acuerdo de creación de nuevas expansiones del puesto de Economista. MF 308**

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 11 de noviembre de 2015, se aprobó lo siguiente:

“Primero.- Aprobar la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma, MF-308, a fin de crear dos nuevas expansiones del puesto de Economista (F30460001), del Departamento de Intervención. Todo ello, según el detalle que se adjunta como anexo, dada cuenta de esta nueva creación a la Comisión Técnica de la RPT del día 01/10/2015, sin haber recibido ninguna manifestación de desacuerdo por la parte sindical.

Segundo.- Establecer como fecha de efectos de la creación de los puestos la del día siguiente de su aprobación.

Tercero.- Publicar el contenido del Acuerdo y el anexo adjunto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma, 24 de noviembre de 2015

Coordinador del Registro de Personal e Informática

Joan Miquel Escales Vidal

PROPUESTA 308 - MODIFICACIÓN PARCIAL RLT PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	INT	INTERVENCIÓN
ÓRGANO:	INT000	INTERVENCIÓN
UNIDAD:	INT0001000	DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZA-DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F30460001	ECONOMISTA	1	G	23	59	C	AJP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA		-	

DEBE DECIR

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZA-DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F30460001	ECONOMISTA	3	G	23	59	C	AJP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA		-	



LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÈRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
59	15.118,46 €

